

CREA CURSO EN COMPRESION LECTORA PARA
 EL ANALISIS DE DOCUMENTOS TECNICOS Y
 ADMINISTRATIVOS.

SANTIAGO, 14.01.15 00181

VISTOS: El D.F.L. N°149 de 1981, del Ministerio de Educación, la Resolución N°841 de 1988, Resolución N°1025 de 2006 y la Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1. CRÉASE el Curso en Comprensión Lectora para el Análisis de Documentos Técnicos y Administrativos, a cargo del Centro de Capacitación Industrial (CAI), perteneciente a la Facultad de Ingeniería.
2. El curso está dirigido a Operarios Industriales, Personal Administrativo.
3. El curso tiene una duración de 16 horas cronológicas, modalidad presencial y consta de los siguientes módulos:

	MODULOS	HORAS
1)	Partes de un texto.	4
2)	Técnicas de Comprensión Lectora.	4
3)	Organización y Secuencia de Dato en Relecturas.	4
4)	Elementos que dan sentido.	4
	Total	16

4. Requisitos Generales de Ingreso: Conocimiento Global de la empresa, conocimientos básicos en el área industrial o administrativa.

5. Sistema de Evaluación: Las calificaciones se expresarán en una escala de 1.0 a 7.0, siendo requisito para aprobar el tener una nota igual o superior a 4.0 y un porcentaje de asistencia de 75% en una escala de 0 a 100%.

EXENTO

6. Los alumnos que hayan aprobado el curso tendrán derecho a un Diploma del Curso en Comprensión lectora para el Análisis de Documentos Técnicos y Administrativos, otorgado por el Centro de Capacitación Industrial (CAI) de la Facultad de Ingeniería, en conformidad con las normas vigentes de la Universidad al momento que corresponda otorgarlos.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

JUAN CARLOS ESPINOZA RAMIREZ, Decano Facultad de Ingeniería.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

Saluda a usted,



GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

JER/RBS/mcs

Distribución:

- 1. Facultad de Ingeniería
- 1. Centro de Capacitación Industrial CAI
- 1. Dirección de Pregrado- VRA
- 1. Registro Académico
- 1. Capacitación Usach
- 1. Recaudación Matrícula
- 2. Oficina de Partes
- 1. Archivo Central.